

1895
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 6:43
m. Coeficiente 65 Id.
7:02 t. Coeficiente 0:59.
Bajamares á las 00:46
m. y 01:03 t. Orto del
sol: 5:35 Ocaso: 6:19.

11
MIÉRCOLES
Santos Teodora, Pro-
to y Jacinto.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 970

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00

Año en la idem. 15,00

Trimestre fuera de la

capital. 5,00

Año fuera de idem. 16,00

Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
Plaza de las Naves; idem kio-
sko de la Plaza de Beceño;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Velar-
de, idem de la P. mercado.

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio
fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y
media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo
mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—
Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la
carta.—Se admiten abonos y encargos para
dentro y fuera del establecimiento.—Servicio
esmerado y económico.—Comedores inde-
pendientes.—Vinos de todas clases, del reino
y extranjeros.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pollo á la sevillana.

J. SANTIUSTE BUEGA
Especialista en enfermedades
de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la
calle de Vad-Ras, 5, 2.^o
Horas de consulta de esas enfermedades y
de cirugía en general, de once á una y de
seis á siete. 8-2

LA ATALAYA

TÉRMINO DE UNA CUESTIÓN

Se ha resucitado, para debatirla con
excesivo calor, la cuestión del «Allian-
ce», que ya se había resuelto y casi se
había olvidado. Las declaraciones de un
conde extranjero, publicadas por un pe-
riódico madrileño, fueron «absorbidas»
afanosamente por la prensa, ganosa de
asuntos que discutir en días de escasez
de temas. Los enemigos del Gobierno
atacaron de firme al señor Cánovas, se
hicieron generales las censuras, púsose
en tela de juicio la justicia de la solución
desfavorable al comandante del «Conde
de Venadito», y únicamente los perió-
dicos ministeriales defendieron tímida-
mente las gestiones del Gobierno.

Deplorable parece á todos, y es muy
de lamentar en efecto, que en cuestio-
nes tan delicadas como esta, se proceda
ligeramente, bajo la presión del temor
á las consecuencias de un disgusto con
una nación poderosa; porque de poco
sirve que en los campos cubanos demos
pruebas de virilidad y de energía, si
nos manifestamos débiles y temerosos
en nuestras relaciones con los Estados
Unidos, en los cuales ha encontrado sim-
patías la bandera de la estrella solitaria,
tremolada por los insurrectos de la
gran Antilla.

La humillación aparece siempre como
una deshonrosa fealdad á los ojos de los
españoles. Preferimos los mayores des-
astres á un rebajamiento, á un quebranto
de la dignidad, á una mancha que
quite esplendores al honor nacional. No
podía consentir ningún español que Es-
paña apareciese humillada á los pies de
la gran nación norteamericana. De las
declaraciones del conde Hobkirk, de los
comentarios hechos en la prensa, de las
manifestaciones del diplomático señor
Murruaga, resultaba evidente la humi-
llación, aparecía la verdad desnuda, de
una resolución inspirada por el temor á
males mayores. Exagerado el efecto de
la conducta del Gobierno, por los enemi-
gos de la situación, la opinión públi-
ca se dejó invadir por el descontento,
surgió la desaprobación y vino la pro-
testa. En tal estado de la opinión, ha
hablado el señor Cánovas. Dice el jefe
del Gabinete, que al resolver el Gobier-
no el caso lo ha hecho en el sentido que
informa el concepto de los deberes que
impone la gobernación sería de los
pueblos.

«No estando reconocida la beligeran-
cia, ha dicho el señor Cánovas; no con-
sintiendo España la declaración de gue-
rra, no se puede, moviéndose dentro
del derecho internacional, hacer visitas
ni practicar registros en los barcos, que
son la prolongación de las fronteras y
del territorio de las naciones, ni dentro
ni fuera de aguas jurisdiccionales, in-
cluso en el caso de que lleven armas,
porque no se puede, sin romper el dere-
cho que liga unos con otros á los pue-
blos, interrumpir el libre ejercicio del
legítimo comercio.»

Como prueba de que así lo dispone el
derecho internacional, citó el señor Cán-
ovas un caso reciente. Durante la últi-
ma guerra carlista, un barco inglés
vino á puertos de la Península con car-
gamento de armas: se pretendió el re-
gistro, y apenas se hizo la indicación de
protesta, hubo que permitir el desem-
barco, y en tierra se habrían vendi-
do las armas si alguien las hubiera que-
rido comprar. En Joló, sucedió lo mis-
mo. Alemania é Inglaterra nos hicieron
entender esas obligaciones, y España se
vio obligada á pagar algunas indemni-
zaciones en tiempos de Martos y de
Ulloa.

«No se puede proceder de ligero, ha
dicho el señor Cánovas; ni dejarse arras-
trar por los impulsos de la pasión cuan-
do un país tiene un pleito tan trascen-
dental como España.»

Las declaraciones del señor Cánovas,
tuercen y desvían el rumbo que lleva-
ba la delicada cuestión, ya muy aclara-
da, antes de esas declaraciones, por el
interesante folleto de un distinguido di-
plomático, en el que se estudian los pro-
blemas del derecho internacional marí-
timo relacionados con el estado de gue-
rra. En este folleto se recuerda que los
derechos de beligerancia, el de visita y
el de presa marítima, no pueden reivin-
dicarse sin que exista el estado de gue-
rra, y en Cuba no existe tal estado, por-
que el Gobierno entiende, como debe-
mos entender todos los españoles, que
los insurrectos cubanos no son más que
turbas de rebeldes y bandoleros, y Es-
paña no les reconocerá jamás la belige-
rancia.

Ceda la opinión en sus acaloramien-
tos, si son, como parecen las explicacio-
nes del señor Cánovas suficientes á jus-
tificar la conducta del Gobierno; y no
distráigamos la mirada del gran proble-
ma pendiente, de la pacificación de la
isla de Cuba, que tiempo ha de sobrar,
como dice muy bien un periódico, para
que la prensa y las Cortes fiscalicen los
actos del Gobierno, que no resultan hu-
millantes para la nación, después de las
aclaraciones hechas por el señor Cán-
ovas.

EL ALCANTARILLADO

En documentos oficiales hemos visto anu-
nciada la subasta de las obras para la prolon-
gación de la alcantarilla que ha de unir la
de la calle de Tánin con la de la calle del
Río de la Pila. Hora es de que cuenten con
este utilísimo servicio, las viviendas que han
de ser favorecidas con las nuevas obras.

En Santander tenemos, de antiguo, muy
abandonados los servicios higiénicos. Con-
tina siendo esta población una de las que
mayor contingente ofrecen á la población,
sin que se ocupe nadie seriamente de em-
prender la obra, costosa, pero absolutamente
necesaria de «higienización» de la capital.

Proyectos no faltan, y entre manos tiene
el señor arquitecto municipal uno muy com-
pleto de red de alcantarillado; mas, proyec-
tando y proyectando no se sana la ciudad
ni se consigue que la mortalidad decrezca.

Hace falta, para que la realización de esas
obras se emprenda, acometiéndose valiente-
mente sin temor á gastos, que á ello dedi-
quen sus energías, quienes mayores las des-
pliegan en sus empeños, quienes no vacilan
ante los obstáculos ni titubean ante los in-
convenientes.

Nosotros esperábamos que en el segundo
periodo de su estancia en la Alcaldía, abra-
gase el señor González Trevilla el propósito
firme de emprender la campaña higiénica,
que no se ha de parecer por lo pasajera, á
otras emprendidas por anteriores Alcaldes,
sino que ha de ser duradera y constante en
sus buenos efectos; y no desconfiamos de la
decisión del actual Alcalde, que en repetidas
ocasiones, ha probado su interés por el pue-
blo, y su valentía en el acometimiento de las
empresas difíciles.

No hay dinero, cierto es; se trata de una
obra costosísima, es también muy cierto;
pero si no hubiese tan graves inconvenien-
tes, no sería una verdadera gloria para un
Ayuntamiento, ni un triunfo «colossal» para
un Alcalde, el haber emprendido la ejecu-
ción del proyecto de nueva red de alcanta-
rillado.

Precisamente, porque no se trata de una
pequeñez realizable sin gran esfuerzo, es por
lo que esperamos del señor González Tre-
villa y de otros compañeros suyos de concejo,
dotados de poderosas energías, un impulso
magno, que ponga en vías de ejecución las
obras proyectadas. Grande sería la satisfac-
ción del señor González Trevilla si al aban-
donar el sillón y la vara de la Alcaldía, de-
jase al vecindario, como otro buen recerdo
de su gestión, la seguridad de un próximo
saneamiento, que pudiese á Santander, en
punto á higiene, á la altura de otras pobla-
ciones en que las cifras de la mortalidad or-
dinaria no llegan á la mitad de las que ac-
san aquí las estadísticas.

Poco importa que no se haga el «palacio
del pueblo»; poco que, no se aprovechen pa-

ra suntuosas construcciones destinadas á los
servicios públicos, los terrenos del cartel
de San Francisco. Antes que á las comodi-
dades y mucho antes que á hermosear las
vías públicas con grandes edificios, deben
atender los Ayuntamientos á las exigencias
de la higiene, que vale más enterrar mil y
miles de duros, con la construcción de al-
cantarillas, que enterrar á centenares de ve-
cinos por la falta de servicios higiénicos.

LA INSURRECCIÓN CUBANA

Se está demostrando claramente que la
insurrección de Cuba, que nació al calor del
bandolerismo, vuelve á ser lo que fue en sus
comienzos, degenera en «movimiento de ra-
piña, y pierde el carácter de «separatista»,
con el que parecían haber simpatizado algu-
nos países de América.

La insurrección se halla en mal camino
para los insurrectos, y por mucho que mien-
tan las correspondencias de Tampa, y los
informes falsos de los centros laborantes, se
puede confiar en que la guerra de Cuba ter-
minará pronto, sofocada, sin muchos en-
cuentros, por las tropas españolas.

Los partidarios de la autonomía de Cuba,
de quienes al principio se temía que favore-
ciesen la insurrección, parecen demostrar
que no están conformes con el movimiento
separatista, y los decididos protectores con
quienes contaban los insurrectos deben de
haberse contenido en su peligrosa esplendi-
dez, ante el temor de que no resulte el nego-
cio, como no resultará seguramente.

Maceo necesita recursos, y los busca por
todos los medios; pero no los encuentra con
tanta facilidad como los hallaba al comenzar
la insurrección. Recauda contribuciones arbi-
trarias, exige cantidades crecidas á cambio
de personas secuestradas, amenaza con in-
cendios y con devastaciones á los hacendados
que no le envían las sumas que pide: ejerce
de Manuel García, de reyezuelo de los cam-
pos, de jefe codicioso de bandoleros.

Todo este dinero que recauda, y que no es
mucho siempre, pasa al extranjero, donde se
deposita en lugar seguro, y no todos creen
que su propósito de sumar fondos obedezca
al fin «filibustero» de contar con dinero para
las futuras contingencias de la insurrección,
pues muchos presumen que lo que quiere el
cabecilla es procurarse un porvenir de opu-
lencia, para cuando la insurrección se haya
sofocado.

Falta que nuestros soldados permitan al
cabecilla disfrutar de esas riquezas; porque
podría suceder que pagase caros sus delitos
de bandidaje, sus robos y sus crímenes.

La última fase de la insurrección, si ésta
es la última fase, no honra nada á la causa
separatista, ya muy deshonrada por otras vi-
llanías. De suponer que es ahora, ante la
conducta propia de bandoleros que siguen
los insurrectos, dejarán de simpatizar con
ellos los americanos que esperaban ver la es-
trela solitaria en el cielo, donde brillan to-
das las demás «estrellas» americanas.

La estrella solitaria, convertida en mala
estrella, quedará por los suelos, gracias á la
habilidad y á la energía con que se ha evita-
do que se una á «absorbentes constelacio-
nes».

EL CRUCERO MARIA TERESA

Hoy vendrá á este puerto á fondear, de-
teniéndose algunos días, el crucero «Infanta
María Teresa», origen de las cuestiones
suscitadas hace poco por los regionalistas
ferrolanos.

El señor comandante de Marina de este
puerto, recibió un despacho telegráfico del
señor ministro de Marina, preguntando si
podría fondear aquí en condiciones el «Ma-
ría Teresa», el señor Ferrández consultó con
el práctico mayor del puerto señor Quesada,
y éste aseguró que el crucero podría perma-
necer aquí en cualquiera de los fondeaderos
durante las mareas muertas y aún en las ba-
jamares de las mareas equinociales, podría
estar perfectamente en la boya de los correos
franceses.

En vista de este informe, el señor Coman-
dante telegrafió al ministro de Marina, y
ayer recibió un telegrama anunciando la sa-
lida del Ferrol del «María Teresa», con rum-
bo á este puerto.

Nosotros recibimos también un despacho
de nuestro corresponsal en Madrid, partici-
pándonos la salida del crucero del Ferrol.

Viene con el crucero, según dice el tele-
grama que publicamos en otro lugar, el ca-
ñonero «Destructor», que anclará en el fon-
deadero de la Osa.

Ambos buques esperarán aquí la marea
equinocial del 20 para entrar en Bilbao.

HALLAZGO IMPORTANTISIMO

Los obreros que están haciendo las exca-
vaciones en el antiguo claustro de la iglesia
de Santillana, advirtieron anteayer que en-
tra las tierras había una enorme losa de pie-
dra de grano. El director de la obra encargó
á todos el mayor cuidado, y los trabajadores
fueron poco á poco removiendo las tierras,
voltearon la losa y se hallaron agradablemen-

te sorprendidos al ver esculpida en ella la
imagen del Salvador. Esta imagen es de es-
tilo bizantino puro; en su mano izquierda
tiene un libro y la derecha en actitud de en-
señar. El cabello y la barba aparecen peinados
con mucho alio; la túnica y el manto
recogidos con grande modestia, y los pies des-
calzos.

Lo más sorprendente es la pintura que
cubre la imagen, en su mayor parte encarna-
da. La cara, cuello y manos están pintados de
blanco, y hay algunos filetes dorados. Mide
la imagen dos metros de altura por uno de
ancho; tiene mucho que estudiar, y los in-
teligentes podrán sacar buen partido del
examen de esta losa.

Ha habido necesidad de prohibir la entra-
da á las obras, porque la gente se agolpaba
desde el primer momento para examinar y
para besar respetuosamente la imagen.

Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao

Movimiento y productos durante el mes de
agosto de 1895:

Línea del Cadagua (Zorroza á Valmaseda).	
25.624 viajeros	Ptas. 23.054'39
4.969.272 kilogramos de mer- cancías	14.765'42
37 cabezas de ganado	59'58
Varios	1.299'00
Total	Ptas. 39.178'39

Productos en igual mes del año 1894	44.048'96
--	-----------

Línea de Santander á Solares	
55.798 viajeros	Ptas. 81.294'96
3.608.776 kilogramos de mer- cancías	8.266'23
106 cabezas de ganado	103'31
Varios	341'84
Total	Ptas. 40.006'34

Productos en igual mes del año 1894	35.863'50
--	-----------

Productos en los siete meses	
1894	
Línea del Cadagua	253.188'22
Idem de Santander á So- lares	184.148'90
Totales	Ptas. 437.337'12

1895	
Línea del Cadagua	263.911'55
Idem de Santander á So- lares	182.347'32
Totales	Ptas. 446.258'87

SUSCRIPCION

á favor de las familias de los reservistas

	Pesetas	Cts.
Suma anterior	6.308	66
Don Angel B. Pérez y Compañía	250	
Total	6.558	66

EL TRANSPORTE DE TROPAS

Sr. Director de LA ATALAYA.
Muy señor mío: Admita usted en el pe-
riódico de su digna dirección el siguiente
escrito y se lo agradecerá como siempre su
afectísimo seguro servidor que besa su mano,
Un exoficial de la Traslántica.

Para contestar al articulista de *La Voz*,
en su número 7.621, procedamos con orden.
No he convenido, ni puedo convenir con
mi contrincante, en lo referente á los precios
de transporte de tropas. He dicho «que eran
los señalados por él» en sus primeros escri-
tos relativos á este asunto; mas no que fueran
excesivos, sino todo lo contrario. Y aquí
tengo que dar un salto colosal para reunir
los peregrinos argumentos de *La Voz*, que
con este punto se relacionan.

En una casa de huéspedes pueden alojar-
se incómodamente un número muy limita-
do de personas; y en un gran hotel algunos
cientos con toda comodidad. En la primera,
por un módico pupillaje no pueden dárles
más que un trato modestísimo y frugal; y
en el segundo, suculento y abundante. Esta
es la diferencia que existe entre un buque
de «Serra» ó la «Flecha» y uno de la Tra-
slántica; apesar de que aquellos cobran 160
pesetas por el pasaje de tercera clase. Y si
La Voz y sus amigos desean para el soldado
en su viaje á Cuba, cómodo alojamiento y
buena alimentación. ¿Por qué pretende re-
ducir el precio de su pasaje? De hacerlo, se
vería obligada aquella empresa, á modificar
el buen trato que en sus buques se da á las
tropas.

Y vamos con otro cargo indebidamente
mezclado en este asunto. Dice *La Voz*, co-
piándolo de *La Justicia*, que los «comercian-
tes de Filipinas formulan quejas por el mal
estado en que llegan las remesas de géneros
que desde España se les envían.» Consteles
á los dos apreciables diarios, que la Tra-
slántica háse visto obligada, por los abusos
con este pretexto se cometían en aquel
archipiélago, á mandar en una gabarra sepa-
rada los bultos que resultan con alguna ave-
ría; y esta carga es acompañada para su en-
trega por el sobrecargo del buque; quien
presencia el reconocimiento de dichos bultos.
He presenciado algunos en Manila, y recuerdo
que en una ocasión reclamó un receptor
tres libritos de papel para fumar; y no por
falta, sino por estar manchados de tinta.

«Juzgen ustedes si el comercio que hace tal
reclamación (siete centavos) pasará por el
completo destrozo de 26 cajas!»

No he dicho yo que la culpa de las defi-
ciencias en los buques (si las hubiera) sea
del jefe de la fuerza; sino que los cargos que
sin fundamento se empeñan en hacerle la
Traslántica, resultan de rechazo contra cada
jefe de expedición.

Tampoco he preguntado «si era falso lo
dicho por *El Diario Español* y á quién se
debía exigir responsabilidades». Lo que he
dicho es: que siendo falsas las denuncias,
¿á qué castigo se hacen acreedores los de-
nunciadores?»

La Voz no combate á la Traslántica, por
odio; y si «es citada por los aduladores que
«pintaban como una merced, como un favor
inapreciable, como un rasgo patriótico, lo
que no es más que un negocio.»

El señor ministro de la Guerra: Da las
gracias á la Traslántica por su poderoso
auxilio en la conducción de tropas á Cuba.

El señor Martínez Campos. (En el lunch
dado á los oficiales expedicionarios última-
mente llegados á la Habana): Alaba la con-
ducta del señor marqués de Comillas que ha
prestado al país tan grandes servicios con su
flota. Terminó el general llamando al mar-
qués de Comillas el «primer patriota».

Dos aduladores, según el criterio de *La
Voz*; y la inmensa mayoría de los españoles,
que tributan justos elogios á la Traslántica,
aduladores también.

Me parece que en los astilleros de Veá
Murguía se construyen seis lanchas cañone-
ras para defensa de las costas de Cuba; y si
la urgencia ha obligado al Gobierno á encar-
gar la construcción de las restantes en los
arsenales ingleses, esta misma y poderosísi-
ma razón, impide que pueda encargarse de
la conducción de tropas á Cuba, empresa al-
guna que no sea la Traslántica; maxime
cuando esta puede hacerlo, y lo hace, en las
mejores condiciones para el país.

Ahora si cree *La Voz* que no he opuesto
ningún argumento serio á sus afirmaciones,
repase detenidamente mis desaliñados escri-
tos, y encontrará lo sustancial de ellos incon-
testado; claro, como que es irrefutable. Poca
belleza de estilo... poca corrección en la fer-
ma... pero ¿no le parece á mi contrincante
que en estos asuntos es más necesaria la razón
y la lógica?

Santander 11 de septiembre de 1895.

Un exoficial de la Traslántica.

Desde San Sebastián

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

El duque de Tetuán.—Prohibición
San Sebastián 9—10'10 n.

(Recibido con retraso)

Mañana saldrá para Cestona el señor du-
que de Tetuán y regresará á fines de la
próxima semana.

Por orden gubernativa se ha prohibido
celebrar la corrida anunciada para hoy, en
Fuenterrabia. El público aplaude esta me-
dida, porque de darse la corrida se hubie-
ran registrado desgracias, á causa de ser los
toros superiores á las fuerzas de los lidiadores.

La Reina
San Sebastián 10—5 t.

Su Majestad la Reina ha paseado esta
mañana á pie por el boulevard, acompaña-
da solamente de una dama de Palacio. Re-
corrió después varias calles y entró en al-
gunas tiendas á hacer compras.

Las regatas
San Sebastián 10—5'10 t.

La Reina ha regalado un objeto de arte
y 100 pesetas en metálico como premio
de honor para las regatas del día 15.

Se han inscripto muchas embarcaciones
de San Juan de Luz y algunas de Santan-
der.

Solo se admiten en la lucha embarcacio-
nes de recreo.

Combinación
San Sebastián 10—7'30 n.

El señor Romero Robledo puso hoy á la
firma una extensa combinación de Magis-
trados.

Se jubila al Presidente del Supremo se-
ñor Bustamante, á quien sustituirá el señor
Isasa.

Idem á don Miguel Castell, Presidente
de Sala del Supremo, nombrando para sus-
tituirle á don José Aldecoa.

Se nombró Magistrado del Supremo á
don José Barnuevo, Presidente de la Au-
diencia de Madrid, y para este último car-
go á don Juan de Dios Roldán.

MENA.

EL NUEVO PUERTO FILIPINO

Según nos decía nuestro corresponsal en
Madrid en telegrama que publicamos días

pasados, ha publicado la *Gaceta* un real decreto de grandísima importancia acerca del nuevo puerto filipino.

La exposición del decreto, dice así: «El desarrollo creciente que se manifiesta en los intereses materiales del Archipiélago filipino, muy particularmente por lo que respecta á su navegación y comercio, el crecimiento considerable de su riqueza, el desenvolvimiento de sus industrias, el grado de cultura y los mayores medios de comunicación que estos adelantos han creado, vienen componiendo el aumento de la fuerza naval armada en aquel Archipiélago y en el sostenimiento en aquellas aguas de buques de gran porte, con la imperiosa necesidad de atender á su más perfecta conservación.

Además, el estado creado en el extremo Oriente por los últimos sucesos desarrollados en los mares de China, obligan con mayor urgencia al sostenimiento de una escuadra potente en aquellas aguas, con elementos propios para su conservación y pronta siempre á prestar el servicio que requiriesen futuros acontecimientos, que si no son de temer, deben de preverse con la solocitud que demandan los sagrados intereses llamados á representar.

Con tal motivo, el Gobierno de V. M. ha considerado deber ineludible impulsar la más pronta habilitación del arsenal de Subic, haciéndolo á la vez un puerto militar inexpugnable para la defensa de aquellas islas, y para conseguirlo, se han consignado en el vigente y respectivo presupuesto los créditos necesarios para la ejecución de las obras y para la adquisición de un dique flotante que responda á las importantes funciones llamadas á desempeñar.

Como complemento anexo al dique, es indispensable una draga poderosa con su material de limpia.

Por tanto, y para corresponder á los extremos expuestos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra, etcétera.—José María Beranger.»

Las líneas generales en que descansan las bases que se establecen para el concurso de un dique flotante para el arsenal de Subic, son las siguientes:

El dique ha de ser capaz de recibir buques de 12.000 toneladas de desplazamiento. Ha de poderse limpiar y carenar por sí mismo, sin receptor ni otra instalación en tierra.

Todos los gastos que se produzcan hasta que la Marina se haga cargo del buque, entrarán en el precio fijado de la obra.

El licitador deberá entregar con destino al servicio del dique una draga en Olongapó.

El concurso quedará cerrado á los tres meses de publicarse en la *Gaceta*.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Beceño, 11, tercero.

El día 25 del corriente mes tendrá lugar en el salón de actos públicos de este Ayuntamiento, la subasta para contratación de las obras de construcción de una alcantarilla y las de prolongación de la calle de Tantín hasta enlazar con la calle del Río de la Pila. El presupuesto de las obras asciende á 13.773 pesetas 35 céntimos, debiendo depositarse, para optar á la subasta, la cantidad de 1.200 pesetas.

Dentro de quince días se subastarán en el Ayuntamiento de Polaciones, 7 reses caballeras, que fueron cogidas causando daños y que no han sido aún reclamadas.

Movimiento demográfico del día 10

Nacimientos, 10.
Defunciones: Manuel Solar y Echáiz, de 24 años; Pilar Rodríguez Miguel, de un mes; Tomás Fullaondo y Urrutia, de 57 años; Romualdo García, de 25 años; Regino Ceballos López, de 29 años; Antolín Cano López, de 31 años.
Matrimonios, 1.

Por el Gobierno civil de Barcelona se ha autorizado á don P. Terson Palleoille, para remitir á don Ramón Alberdi, de esta ciudad, 850 cartuchos cargados para armas de salón, 2.100 idem idem para revólvers, 3.800 idem de cartón vacíos, para escopetas de caza.

Ha sido nombrado de real orden maestro en propiedad de la escuela elemental de niños del barrio del Oeste de Santander, en virtud de derecho preferente, don Vicente Pérez y Garafía, con la dotación de 1.650 pesetas y demás emolumentos legales.

Por la Universidad de Salamanca se ha remitido á este Gobierno civil un título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de don José María Martínez y Ramón.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Valdálga, y aquella corporación municipal ha acordado dividir en dos plazas dicha titular, con la retribución de 300 pesetas cada una, debiendo ambas proveerse en término de 30 días.

El Ayuntamiento de Val de San Vicente ha expuesto al público el repartimiento vecinal de consumos para cubrir el déficit del

presupuesto del actual ejercicio económico.

El día 26 del corriente se subastarán en el Ayuntamiento de Valdálga el arriendo de la recaudación de todas las contribuciones é impuestos que están á cargo de aquel Municipio.

El Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo ha expuesto al público los repartos del déficit de consumos y el de especies no tarifadas, correspondientes á 1895 á 96.

En el pueblo de Serones (Pesaguero), ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Perrozo, un individuo llamado Julián Martínez y su esposa Juana González, por maltratar á la sirvienta del señor cura párroco de aquel pueblo, llamada Vicenta Díaz.

Matadero

Deguello del día 9—Romaneado el día 10.

21 reses mayores y 19 menores, con peso de 4.671 kilos.
5 cerdos, con peso de 546 kilos.
2 carneros, con peso de 28 kilos.
28 cabritos.

En el Principal se halla recogido un cuaderno de apuntes de los que usan los viajeros de las casas de comercio y un zapato blanco, de niño, cuyos objetos se encuentran á disposición de sus dueños.

La Comisión provincial ha acordado aprobar una cuenta de material del correccional de Torrelavega, correspondiente al mes de julio, y que importa 98 pesetas 97 céntimos.

También ha acordado la Comisión provincial aprobar la cuenta de dietas devengadas por el inspector de primera enseñanza en visitas extraordinarias á las escuelas de los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Piélagos y Cabezón de la Sal, importante 212'50 pesetas.

Otra cuenta de alimentos suministrados á los presos del correccional de Torrelavega, importante 1.073'40 pesetas.

Otra cuenta de alumbrado eléctrico de las oficinas de la Diputación, importante 7'95 pesetas; y, por último, aprobar también las cuentas presentadas por los señores M. Gómez y Hermano, vecinos de esta capital, y don Victoriano del Hoyo, vecino de Noja, importantes 60 y 32'10 pesetas, respectivamente, por una cruz de hierro y dos lápidas de mármol, colocadas en el cementerio de Noja, dedicadas á la memoria del Gobernador que fue de esta provincia, don Manuel Somoza, que pereció, como recordarán nuestros lectores, en la explosión del «Machichaco» y que fue arrojado por las olas á aquellas playas.

Se ha dado parte á las autoridades de haberse cometido un robo en el piso segundo de la casa número 23 de la calle de Vargas.

Ayer tarde estuvo el Juzgado y el agente de vigilancia Silverio López tomando declaración á la dueña de la casa y practicando un reconocimiento en el piso y en las habitaciones.

Dice la inquilina, que es una mujer llamada Francisca Aparicio, viuda, y que vivía sola, que salió anteayer á misa de once y que cuando volvió encontró abierta la puerta de su casa y abierto el último cajón de una cómoda, donde tenía todos sus ahorros envueltos en unos trapos, cuyos ahorros ascendían á la cantidad de 6.600 reales.

La verdad de esta declaración no está del todo comprobada por no existir señal alguna de fractura ni fuerza en las cerraduras de la puerta de la casa ni del cajón de la cómoda, y por no sospechar de nadie la dueña del dinero, asegurando que nadie sabía dónde guardaba sus ahorros.

El Juzgado entiende en el asunto.

La Junta de Obras del puerto ha recaudado, por el impuesto sobre carga y descarga, durante el mes de agosto, 14.106'67 pesetas.

Cultos

La Archicofradía de la Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará solemnemente cultos en la iglesia parroquial del Santo Cristo, el día 13, segundo viernes del mes corriente.

A las siete de la mañana será la misa de Comunión general reparadora, en la cual ganan indulgencia plenaria los congregantes.

El ejercicio de la tarde dará principio á las siete. Después de manifestar en el Sagrario á Su Divina Majestad, se cantará la estación mayor al Deífico Corazón; seguirán el ofrecimiento de la Hora de Guardia, el Santo Rosario, la Oración de desagravio, cánticos al mismo Sacratísimo Corazón y el sermón que predicará don Rogelio Goyena, terminando con la Bendición y Reserva.

Los que ingresen en la Archicofradía, ganan indulgencia plenaria y otras muchas generales y parciales, concedidas por los Sumos Pontífices Pío IX y León XIII.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada una de las prácticas de la misma Archicofradía.

Los fieles que deseen pertenecer á la Guardia de honor, pasarán á inscribirse en la sacristía de esta iglesia ó mandarán sus nombres y señas de su domicilio al señor don Benito Amézaga, director particular de la misma Cofradía.

Las medallas para los congregantes se expedirán en la mesa petitoria, y se ruega

que se provean de ellas y las tengan pendientes del cuello en los actos públicos propios de la Congregación.

Caridad

Las personas caritativas tienen ocasión de realizar un acto benéfico, llevando algún consuelo á una desventurada familia que habita en la bohardilla de la casa número 29 de la calle del Río de la Pila.

Compónese esta familia de un matrimonio y tres niños. La mujer, llamada Juana Prado, se halla enferma; anoche se presentó en nuestra redacción en un estado que inspiraba lástima: la necesidad la había obligado á salir de su casa, en busca de algún socorro. El marido carece de trabajo, y los pobres niños piden en vano muchas veces el sustento.

Con poco esfuerzo se puede aliviar la situación de familia tan desgraciada, y Dios premiará á los caritativos el bien que hagan en favor de estos infelices.

Anuncio

Se ruega á los comerciantes de esta plaza que tengan en su establecimiento manzanilla de la marca «Alonso Pajares», del Puerto de Santa María, manden á esta administración una caja de 12 botellas, advirtiendo que de ser legítima la marca, se tomará la primera caja que envíen, ofreciendo hacer para más adelante un pedido relativamente considerable. 3A1

Anoche, á las nueve menos cuarto, se recibió en el Principal una noticia alarmante. Se avisó que en el fondo del pozo del cuartel de María Cristina se había sentido ruido como de un cuerpo que hubiera caído allí, pero se ignoraba lo que era.

Al mismo tiempo se decía que en una casa del paseo del Alta había faltado una niña, á quien se buscaba inútilmente.

De acuerdo con el jefe de la guardia se dispuso á subir al cuartel el señor don Santiago Marrón, con un bombero municipal, y llevando cuerdas y grampines, temiendo hubiera ocurrido una desgracia, pero afortunadamente se recibieron nuevas cambiando en cómica la noticia que era alarmante en un principio.

Un operario de las obras del cuartel bajó á avisar que lo que había sucedido era que había caído un perro en el pozo, que tiene unos 60 pies de profundidad y 3 ó 4 pies de agua próximamente, y que había bajado á buscarle un hombre amarrado por la cintura con cuerda, verificándolo así y subiendo con toda felicidad después de verificado el «salvamento» del can.

En el Principal hay recogido un llavín encontrado en la vía pública.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy, miércoles, la banda municipal, á las ocho y media, en la Plaza de la Libertad:

Pasodoble, «La Torre del Oro».—Juarraz.
Polka, «Consuelo».—Offman.
Schotisch, «Clotilde».—C. Pintado.
Gran fantasía de la ópera el «Profeta».—Meyerbeer.
Mazurka, «Le Coeur des Tanmes».—Straus.
Gran jota de la ópera «La Dolores».—Bretón.

Otra desgracia

El señor jefe de la guardia municipal que recorrió ayer tarde la zona de Maliaño, halló tendida frente á la puerta de la fábrica de aserrar «La Cantábrica», una mujer que, según le informaron, estaba en aquella posición hacía bastante tiempo.

Como no daba señal alguna de vida, dicho señor dio inmediatamente aviso á la Casa de socorro y al Juzgado, disponiendo también que se llevara una camilla para trasladar el cuerpo.

El médico, señor Almiñaque, acudió inmediatamente y declaró que la mujer estaba muerta.

Poco después llegó el Juez municipal, señor Guerra, el escribano, señor Castrillo, y el médico forense, señor García Notario, y á los pocos momentos el Juez de instrucción, señor Martín, procediendo á la formación de las primeras diligencias y á la identificación del cadáver. Este resultó ser el de una mujer de 57 años, llamada Paula Laza, que vivía sola.

Se cree que la muerte fue producida por alcoholismo, por ser en ella la embriaguez muy frecuente.

El cadáver fue llevado al depósito en una camilla y hoy se hará la autopsia.

Con gran satisfacción leemos en «El Día de Palencia» la siguiente noticia, que nos complacemos en comunicar á nuestros lectores:

«Según cartas recibidas de Cuba, el teniente de infantería, nuestro amigo y paisano don Francisco Nieto Simón, á quien se suponía herido, se halla, por fortuna, en perfecto estado de salud.

Son, pues, inexactos los rumores que circularon sobre la supuesta amputación de un brazo, que se decía había sufrido tan distinguido oficial.

Mucho nos alegraremos de ello y lo hacemos público para tranquilidad de su familia y amigos.»

Audiencia

Ayer se celebró en la sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Marcelino García Martínez, acusado de haber sustraído á Cesáreo González 250 pe-

setas en billetes de Banco, importe del precio de dos novillos que acababa de vender en la feria de Vargas.

El ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de 10 meses y 25 días de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 250 pesetas al Cesáreo González.

El abogado defensor, que en sus conclusiones provisionales se había conformado con las del ministerio fiscal, modificó aquellas, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral, sosteniendo en las definitivas que no resultaba la participación de su defendido en la sustracción que se le atribuía, ni que se hubiera cometido delito alguno de hurto, y que, en su consecuencia, procedía dictar sentencia absolutoria.

Ayer compareció en la misma Sección Salvador Fraile Torano, vecino de Santiago de Cartes y acusado de haber inferido con un hierro á Fernando Díaz, una herida que necesitó para su curación 18 días de asistencia facultativa.

El representante de la acusación pública solicitó, que, previa declaración de haber obrado con discernimiento el procesado, se le impusiera, como autor del delito de lesiones menos graves, con la circunstancia atenuante primera del artículo noveno, relacionada con el artículo octavo, en su número tercero del Código penal, la pena de 125 pesetas de multa, accesorias, costas y 18 pesetas de indemnización.

La defensa impetró la absolución, fundada en que el procesado es menor de 15 años y obró sin discernimiento cuando verificó el hecho de autos.

También ayer compareció en la Sección segunda Arturo Fernández Roji, acusado de que, sin mediar cuestión de ninguna clase, acometió, en la carretera que pasa por el Depósito de aguas, al soldado Dimas García, causándole una lesión que necesitó, para su completa curación, 28 días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor del delito de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor solicitó la absolución, fundada en que la lesión sufrida por el Dimas se produjo, sin duda alguna, al quitarle el Roji una navaja de grandes dimensiones que había sacado, y que constituía un peligro para él y para cuantos le acompañaban, por encontrarse el referido Dimas algo embriagado.

María Palencia Díaz, vecina de Novales, ha sido declarada abuselta en sentencia dictada en causa que se la seguía por delito de coacción.

Manuel Barbero Núñez, vecino de Santaña, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por lesiones inferidas á Ramón Melero.

En Valencia de Ventoso (Badajoz, al pasar el tren número 51 por el kilómetro 28 ha arrollado á un joven de diecisiete años, llamado Manuel Chavero.

El estado del herido es bastante grave, habiendo resultado fracturada la pierna derecha y los dedos de la mano izquierda.

Telegrafían de Málaga que en Alora, por disgustos ocurridos entre dos familias muy conocidas en aquella localidad, promovióse sangrienta colisión, resultando varios heridos graves.

Dice *El Correo*: «La baja persistente que se observa en la renta de Aduanas, obedece á que los derechos sobre los trigos y petróleos han disminuido en 2.150.000 pesetas.

Solamente en Barcelona la baja ha sido de más de un millón por trigos.

La baja de la renta de Aduanas hay que atribuirle también á que el país atraviesa un mal momento, y á que la actual legislación arancelaria ha entumecido el comercio y los transportes.»

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Calderón, vapor italiano Armonia y el español Ugarte núm. 1, este último sale hoy á las ocho para Bilbao.

Dehesa saliente, vapor español Marqués de Mudela.

Idem longitudinal, vapores españoles San Miguel y México.

Albareda longitudinal, vapor español Marianela.

Tercer muelle, vapor inglés Horden. Tercero longitudinal, vapor español Sotileza.

Quinto muelle, vapor español Francisca.

Sexto idem longitudinal, vapor español Piles, sale hoy para Gijón.

Sextosaliente, vapor inglés Lord Aberdeen. San Salvador, vapor inglés Rosslyn.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 25°; á las doce, 24°9 y á las seis de la tarde, 23°8.

La temperatura máxima de 25°5 y la mínima de 17°5.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 767°; á las doce, 767°1, y á las seis de la tarde, 766°2°.

Tendencia del barómetro, bajar.

DE CUBA

Se dice que á fines del mes actual saldrán de la primera región 8.000 hombres que se sortearán entre los regimientos de Castilla, Cuenca, Saboya, Zaragoza, Covadonga y Wad-Ras, y batallones de cazadores Puerto Rico, Manila, Ciudad Rodrigo y Arapiles.

Añaden además que para el completo de la fuerza que se necesita en dichos regimientos se sacarán de los cuerpos que guarnecen la tercera región.

Los 8.000 hombres bajas en el distrito de la Península, serán reemplazados por igual número de excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

En los centros oficiales, según dicen los periódicos de Madrid, se negaba certeza á estas noticias.

En cambio, personas dignas de entero crédito y que tienen motivos para conocer los planes del Gobierno, aseguraban que nada de lo anterior era exacto y que por ahora el plan es el siguiente:

Tener organizados y dispuestos varios batallones en pie de paz, los cuales, caso de ser necesarios nuevos refuerzos, no marcharán á Cuba hasta el mes de noviembre.

Poner luego en pie de guerra estos batallones, ó mejor dicho, completarlos con los reclutas del actual reemplazo, cuando éstos hayan recibido la instrucción militar.

Así se organizaría el tercer cuerpo expedicionario, el cual, repetimos, no marchará en todo caso hasta noviembre, después de la época de los ciclones, y marchará, según este plan, en dos expediciones; la primera compuesta por los batallones ya formados en pie de paz, y la segunda más tarde, por el complemento procedente de los reclutas del reemplazo último, llamados ahora á filas, y luego que reciban instrucción militar.

En lo que queda de septiembre y en el mes de octubre, no irán más fuerzas que las formadas por la recluta voluntaria y las que se formen con voluntarios, prófugos, desertores y disciplinarios. Todos estos serán destinados á cubrir bajas en los cuerpos ya organizados en Cuba.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sorteo de médicos

Madrid 10—2'15 t.

Se ha celebrado el sorteo de médicos primeros para Cuba, siendo designados los señores Codina, Zapico, Cilla, Arrauz, Rebolledo, Rollen, Rojas, Guerrero, Fernández Baquero, Olmos, Belert, Masfarre, Jugo, Lucio Fernández, García Correa, Estrada, Blasco, Mijavilla, Rivas, Augusti, Martínez Pérez, Olmos, Beuce, Quevedo, Pálop y Moreno González.

A Cuba.—Sin noticias

Madrid 10—2'45 t.

Han embarcado en Cádiz para Cuba en el vapor «Ciudad de Cádiz» algunos jefes y oficiales del ejército, fuerzas de voluntarios y los corrigendos de Ceuta. Se les hizo una entusiasta despedida.

También lleva dicho barco 5.000 kilos de pólvora. No se ha recibido ninguna noticia de Cuba.

La última expedición

Madrid 11—1'30 m.

El general Martínez Campos telegrafía al señor ministro de la Guerra mostrándose asombrado del espíritu animoso y la apostura con que llegan los soldados de la última expedición.

Dice que parece que van á una parada. Sin noticias.—Azcárraga.—Un empréstito

Madrid 11—2 m.

No se han recibido noticias de la campaña.

El señor Azcárraga ha, extrañado que el señor Sagasta dijera que había en Cuba bastantes fuerzas para dominar la insurrección.

El señor Castellano ha declarado como probable que más adelante se contrate un empréstito exterior para evitar que se resientan los cambios con Cuba, por el envío de dinero de la Península.

MENCHETA.

CABUERNIGA

FOR

DELFIN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

con un prólogo de

D. H. CÁRAVES

De venta en las principales librerías y en la administración de este periódico, al precio de dos pesetas ejemplar.

RICARDO CAMPO
DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

VACUNACION

directamente de la ternera y venta de tubos, de tres a cinco de la tarde.
Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

JOSÉ RUGAMA
MÉDICO CIRUJANO

Antiguo interno y profesor clínico, por oposición, del hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Consulta especial de enfermedades secretas y de la piel, de 2 a 4.
Gratis a los pobres de 12 a 1.
Lope de Vega, 2, duplicado, 8.º

PANORAMA

Ya está el cólera en escena, otra vez, haciendo víctimas y haciendo pensar a todos en cuidados y medicinas. Su debut le ha hecho este año en Tánger, según noticias, y allí está terne que terne haciendo un caso por día, y es el caso que los casos claros no se determinan, pues se duda si es el cólera esporádico el que indican, ó el cólera morbo asiático, que tiene categoría. Hasta ahora no se sabe cuál es, aunque a ello se aspira, pues sin duda va de incógnito, por razones que se explican, y no atiende a los reporters que en torno suyo se agitan, ni admite «entrevi» ninguna ni da datos de su vida. Y vive tranquilamente en Tánger desde hace días, sin descubrirse a ninguno de cuantos hace visitas. Además, no hace negocio, según dicen las noticias, pues consigue solamente hacer un caso por día, con lo cual es imposible que se sostenga y que viva una epidemia de rango, como es el cólera... ¡quital! Luego, hay otra cosa extraña: este cólera, hasta el día, no ha atacado a un europeo, según dicen las noticias. ¡Hum!... Todo esto es sospechoso. ¡Ese cólera que citan es de imitación, es falso! ¡A mí nadie me geringala!

¡Atiza! En China hay un periódico, la Gaceta de Pekín, que cuenta noventa y cinco años de existencia. ¡Caramba! ¡Supongo que esa Gaceta, que eriza, gastará ya bisoño y dentadura postiza!

Hoy debe de llegar a este puerto el «Infanta María Teresa», que habrá salido antes del Ferrol, naturalmente. Digo, si no se queda por ahí con averías, que no sería difícil. Porque aquí los barcos de guerra parecen de azucarillo.

Hay barco que a navegar sale con marcha sencilla y por entrar en el mar se le disuelve la quilla! Pero dejémoslos de filosofías. El caso es que el «Infanta María Teresa» debe de llegar hoy a este puerto. Lo que no sé es si vendrá solo. Porque en el Ferrol deben haber armado un lío que habrán temblado hasta los adoquines. Y puede que al ver salido el buque con gran tupé, detrás de él hayan venido los ferrolanos a pie!

Anoche no debió quedar una localidad desocupada en la perrera. Toda debía estar llena de huéspedes. Pero de huéspedes protestantes, vamos, que protestaban en furibundos discursos antes de entrar. Y con razón, porque en la perrera se pasa muy mal el rato.

Allí no hay biblioteca, ni mesa de billar, ni ambigú, ni divanes, ni música, ni ná.

Estas erratas no me dejan vivir tranquilo, ni almorzar con ganas, ni dormir sin pesadillas. Ayer, hablando de un telegrama dirigido a Ontaneda, en vez de la palabra cansado, un cajista distraído puso cuando, destruyendo el sentido de la frase, que ya tenía poco por sí, y resultando un galimatías en el párrafo, que aquello parecía una sesión del Congreso.

No hay que hacer un emplasto con las frases, y basta. Donde dice: Si gasta, no se pone: Sagasta!

AMADÍ.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Lotería nacional

Madrid 10—12 m.

Hé aquí los números premiados con cantidades importantes en el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy:
21.707, 18.719, 1.023, 14.823, 9.882, 25.221, 12.479, 11.519, 27.455, 18.901, 8.401, 24.220, 24.706 y 5.684.

Detenido.—Colisión

Madrid 10—2'45 t.

En Barcelona ha sido detenido el autor de una hoja separatista, diciendo que el «Correo Español» publica artículos favorables a la independencia de Cuba, que son reproducidos en el extranjero.

En la frontera franco-española ha habido una colisión entre franceses y españoles, resultando gravemente heridos a navajazos tres de los primeros. Han sido detenidos por este hecho seis españoles.

De Marina

Madrid 10—6'15 t.

La Junta de generales de Marina se ha reunido para tratar del inmediato cumplimiento de la Ley de la escuadra y hacer que se activen los trabajos en los cruceros que se construyen en Cádiz y Bilbao.

Se ha ordenado gran actividad a las respectivas comisiones de Marina, que volverán a reunirse en breve.

Sagasta

Madrid 10—6'25 t.

El señor Sagasta que ha marchado a Logroño irá a León dentro de cuatro ó cinco días, donde permanecerá hasta fines de mes.

A primeros de octubre irá a Avila, permaneciendo allí hasta el 20 ó el 22.

Huelga

Madrid 10—7 n.

En Cerro del Hierro, Sevilla, se han declarado en huelga los obreros de las minas, manteniéndose en actitud pacífica. El Gobernador de la provincia ha enviado fuerzas de la guardia civil.

El «María Teresa»

Madrid 10—8 n.

A las tres de la tarde zarpó del Ferrol el crucero «María Teresa», seguido del cañonero «Destructor». Se habían tomado precauciones militares, pero fueron innecesarias: un gran gentío presenció con tranquilidad la salida del buque.

Lo que dice Sagasta

Madrid 10—9'15 n.

El señor Sagasta ha hecho algunas declaraciones sobre los asuntos de actualidad.

Negó a hablar de política interior, diciendo que sólo las cosas de Cuba deben preocupar a todos. Entiende que hay bastantes elementos para vencer la insurrección si el Gobierno impide que lleguen a la isla más insurrectos. Cree que para evitar esto último no debe escasearse nada.

Dice que ha sido admirable la organización de refuerzos y la movilización de las reservas, con lo que se ha demostrado que España es más grande cuanto mayor es el conflicto.

Se negó a expresar su opinión respecto al asunto de L'Alíance.

Acerca de las elecciones dijo que no es tan fácil como suponen algunos que ha hogan los conservadores, pues el Gobierno va rematadamente mal porque las «cosas» del señor Romero Robledo se están haciendo inaguantables.

Añadió que el señor Cánovas no debía aventurarse a asegurar que hará las elecciones.

Romero Robledo

Madrid 10—11 n.

El domingo llegará a Madrid el señor Romero Robledo. Presidirá el lunes la apertura de Tribunales y el martes marchará a San Sebastián.

Abordaje

Madrid 10—11'10 n.

El vapor español «Manila» que se dirigía a Santander, chocó con el noruego «Xaina» cerca de Plesigne, yéndose a pique este último partido en dos pedazos y ahogándose seis tripulantes de él.

Varias noticias

Madrid 10—12 n.

El señor Castelar ha llegado a Canfranc. Se dirige a Huesca.

Ha fallecido en Tarragona el ministro de Negocios de Portugal.

Los señores Azcárraga y marqués de Vadillo han conferenciado acerca de la propaganda separatista que se observa en Cataluña y Valencia.

El Gobierno se muestra muy satisfecho por que no ocurrió nada en Ferrol a la salida del crucero «María Teresa».

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 9	Día 10
4 por 100 interior, contado...	69 00	69 10
4 por 100 ídem, fin de mes...	68 30	68 90
4 por 100 exterior...	80 05	80 00
4 por 100 amortizable...	82 00	82 20
Cubas 86...	102 15	102 50
Cubas 90...	89 20	89 25
Banco de España...	388 00	000 00
Tabacos...	191 00	000 00
París (vista)...	16 90	16 45
Londres...	29 56	29 40
París...	00 00	00 00

BARCELONA

	Día 9	Día 10
4 por 100 interior...	69 05	69 05
4 por 100 exterior...	79 90	79 90
Amortizable...	82 00	82 00
Cubas del 86...	102 25	102 35
Cubas del 90...	89 25	89 55
Nortes...	24 20	24 60

PARÍS

	Día 9	Día 10
4 por 100 exterior español...	69 15	69 37
4 por 100 francés...	102 20	102 20

MENCHETA.

EXTRANJERO

Choque de trenes

Madrid 10—4'45 t.

Dicen de París que en el tunel de Batignolles chocaron dos trenes.

Se ignoran detalles, pero se cree que son muchas las víctimas.

De Madagascar

Madrid 10—5 t.

El general Duchesne telegrafía al Gobierno de la república francesa diciendo que todo está preparado en Madagascar en el ejército francés para seguir avanzando esta semana.

MENCHETA.

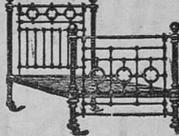
ANUNCIOS

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.
Alameda Primera, 18

5 DUROS

CAMA



JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

Casa especial en ornamentos de iglesia y demás objetos para el culto divino.

Primera casa de novedades en tejidos.

Rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano.

Elegantes equipos para novias.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

EL TOISON

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

RESTAURANT

DE

SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Hay helados y se sirven a domicilio

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

SE ALQUILA

un primer piso, amueblado, muy económico.

Darán razón, Daoiz y Velarde, número 3, principal. 15—4

A LOS PADRES DE FAMILIA

que piensen enviar a sus hijos a la corte, les recomendamos el

COLEGIO Y CASA PENSIÓN DE S. FRANCISCO JAVIER establecido en la calle del Prado, número 10, Madrid.

Allí encontrarán cómodo albergue, sana instrucción, esmerado servicio, buenas compañías y continua vigilancia.

Pedir reglamentos y noticias a don Deogracias Olalquiaga. 8—4

Prado, 10, pral.—MADRID

BUENA OCASIÓN

Se vende en Boó, en 15.000 pesetas, la antigua fonda de Regatillo, con sus almacenes contiguos y dos huertas lindantes con la misma.

Darán razón, don Marcelino Aparicio, Atarazanas, 3, y don Juan Cuesta, Arrabal, 2, tienda. 8—2



FUENTE DEL FRANCES (Santander)

HOTEL SUIZO

Unico sitio, el mejor de la provincia para pasar la temporada de verano, un día de campo giras, bodas, banquetes y otros, todos se sirven por este acreditado Hotel con el mayor esmero, prontitud y economía, así como lo concierne a restaurant, vinos, licores y otros de las mejores «marcas».

Precios de hospedaje: 6 y 6'50 pesetas

Se preparan comidas desde 4 pesetas cubierto, avisando con 24 horas de anticipación. Para encargos en Santander, dirigirse a DON ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1.

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el día 15 del corriente, queda abierta en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento la matrícula para las asignaturas que se cursan en él.—El director, C. Pérez de la Riva. 10—2

CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

Géneros de punto. 10 por 100
Abanicos del Japon 10 por 100
Idem de gasa y tela 20 por 100
Guantes de seda de 3 pesetas, a 1'50. a

GRAN CASA PENSIÓN SAN JOSE

PARA JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA
Piamonte, 2, duplicado, Hotel MADRID

Director.—«Don Carlos C. de Ceballos» abogado con ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid.

Capellán.—«Doctor don Andrés Celloerrio». Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar a los jóvenes a la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales a los padres, conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes.—Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Patis para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PIDANSE REGLAMENTOS

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta, para quien lo desee, con el concurso de la acreditadísima Academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares, y donde además se explica ciencias, derecho, medicina y farmacia. 1m v

ENVASES VACIOS

Bocoyes, pipas, medias y demás envases, se venden. Informará don Manuel Gutiérrez y Compañía, Tienda Asilo. 30a28

GRAN

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

GLAUDIO GÓMEZ

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

VENTA DE CASAS

En el pueblo de Ontaneda (valle de Toranzo), se venden ó alquilan dos casas de campo, una de ellas forma de chalet, con magníficas posesiones y dependencias. Ambas muy bien situadas y próximas al establecimiento de baños.

Para precio y condiciones, dirigirse a los herederos de don Francisco de Bustamante, en Ontaneda. 15a13

ACADEMIA DE CORTE

DIRIGIDA POR LA

SRTA. DOÑA FELISA PIQUET

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, NÚM. 23, PISO 1.º

En dicha academia se enseña a cortar toda clase de prendas, desde la primera pieza de lencería, vestidos, abrigos, sombreros y chaquetas sin costuras ni pinzas que la entallen; por 10 duros se enseña a cortar toda clase de prendas.

Se admiten internas y se dan lecciones en casa y a domicilio. 5a1

ACADEMIA FRANCESA

El director de esta Academia admite alumnos pensionistas, tanto para la carrera comercial como para la del bachillerato.

Hay una clase constante durante todo el año para niños, de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, debiendo tener para ingresar en la misma, 11 años en adelante, y haber terminado la primera enseñanza en sus respectivos colegios; sea bien para la comercial ó la de bachillerato.

Queda también abierta otra clase para señoritas, maestros a horas convencionales, no dudando el director de la misma, coronará sus deseos, no meramente teóricos sino prácticos, como tiene demostrado a personas científicas que han honrado su clase como alumnos en su Academia. 15a5

Compañía, número 20, principal, derecha

SE ARRIENDA

una casa con todas las comodidades para una ó dos familias numerosas, con cochera, en lo mejor del pueblo de Villacarriedo, con vista a los cuatro vientos y próximo al colegio de los reverendos Padres Escolapios.

Otra con buenas comodidades, espaciosa huerta y cochera, con vistas a las tres fachadas, en el mismo sitio.

Otra muy cómoda, huerto y cuadra y tres fachadas, también en el mismo sitio.

Administrador, don Nicasio Arroyo, Se- 4a3

GARBANZOS MEJICANOS

Se venden a precios muy arreglados, en el almacén de don Adolfo Vallina. 10—6

FONDA EN ALCEDA

DE

WENCESLAO CANALES

Tan cerca del balneario de Ontaneda como de el de Alceda. Precio máximo de hospedaje, CINCO pesetas.

COCHE AL BAÑO

¡ALLÁ VOY YO...!

¡¡A CASARSE, A CASARSE!!

¡¡4 duros 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!!

¡¡4 duros 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!!

¡¡23 Duros 95 céntimos, ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUIDAS!!!

¡¡5 duros 98 céntimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!

Se componen toda clase de máquinas de coser se facilitan toda clase de piezas para las mismas y se venden veinte clases de agujas de distintos sistemas.

17, SAN FRANCISCO, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

VINOS FINOS DE MESA

En el establecimiento «LA BARATA», de los señores ALDASORO Y C., se hallan los ricos vinos de mesa, procedentes de las bodegas de Rioja del señor Fernández Heredia. Su esmerada limpieza, exquisito gusto de pureza, que se garantiza, son la mejor recomendación.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.

Para Ampuero y Santoña, todos los días, a las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de sep-

tiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Expreso número 51.—Llega a Santander a las 8:10 de la mañana. Mixto número 61.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Mixto de las Caldas, número 93.—Llega a Santander a las 7:55 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Expreso número 50.—Sale de Santander a las 5:30 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 tarde.

Salidas de Solares.—A las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

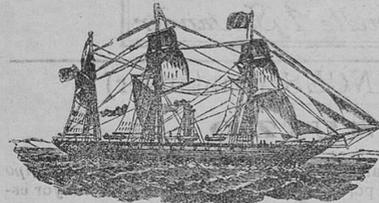
Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde. **Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:7 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CATALUÑA

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Santander el 20 de septiembre. **NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Fernández, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 13 de septiembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 13 de septiembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

DROGUERIA GENERAL

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias. Gran barato en perfumería fina. Precios sin competencia.

Agua florida legítima, 2 pesetas botella.

Polvos de Java legítimos, 1'50 caja.

Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentífricos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

15, Blanca, 15

SEÑORES SACERDOTES

Y

SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los tan acreditados merinos para PRENDAS TALARES.

NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONÓMICOS

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar la vacunación pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta Santander. Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEPID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

MADRID

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO

HOMÉOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

IMPRESA Y ENCUADERNACION
L. BLANCHARD
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER
 Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de los falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.